

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14527812093



(415)7707212489984(8020) 000001452781209 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional
 1 1 5 1 9 4 9 9 4 4 0 Impuestos de Cali 14. Buzón electrónico
 5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición
 Persona natural o sucesión ilíquida 2 Cédula de Ciudadanía 1 3 1 1 5 1 9 4 9 9 4 4 2 0 1 1, 0 8, 0 3

Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio
 COLOMBIA 1 6 9 Valle del Cauca 7 6 Cali 0 0 1

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres
 MONTOYA MUÑOZ AURA CRISTINA

35. Razón social

36. Nombre comercial 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País 39. Departamento 40. Ciudad/Municipio
 COLOMBIA 1 6 9 Valle del Cauca 7 6 Cali 0 0 1

41. Dirección principal
 CR 3 A NORTE 32 N 02 BRR BERLIN

42. Correo electrónico 43. Código postal 44. Teléfono 1 45. Teléfono 2
 auracristinamontoya07@gmail.com 3 1 7 8 8 8 8 3 7 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica										Ocupación														
Actividad principal					Actividad secundaria					Otras actividades					51. Código					52. Número establecimientos				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2																		
8 2 9 9	2 0 1 3, 0 6, 2 5	0 0 1 0	2 0 1 8, 0 2, 1 4	1																				

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
 49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										Exportadores									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	57. Modo	58. CPC		
54. Código	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20									

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha 2019 - 05 - 23

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo